



ACEPTACIÓN DE ASIGNACIÓN+INFORMACIÓN DE NOTIFICACIÓN-SINIESTRO DESCONOCIDO AÚN-JOSÉ GABRIEL PÉREZ VS MUNICIPIO DE SILVANIA Y OTROS-JUZGADO 3 ADMINISTRATIVO ORAL DE GIRARDOT

Desde Gonzalo Rodríguez Casanova <grodriguez@gha.com.co>

Fecha Sáb 15/03/2025 12:16

Para angela.romero@allianz.co <angela.romero@allianz.co>

CC Nicolas Loaiza Segura <nloaiza@gha.com.co>; Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; Marlyn Katherine Rodríguez Rincón <mkrodriguez@gha.com.co>; Javier Andrés Acosta Ceballos <jacosta@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Michelle Katerine Padilla Rodríguez <mpadilla@gha.com.co>

 4 archivos adjuntos (18 MB)

25307333300320230001400_22_INCORPORAEXPED_01ESCRITODEMANDAANEX_20240418101539_TAGrabarDetallereserva133852151247350549.pdf;
25307333300320230001400_4_253073333003202300014001AUTOADMITEDEMANDMITEDEM20230316131234_TAGrabarDetallereserva133852151245475466.pdf;
25307333300320230001400_44_Autoadmitella_2023014AutoAdmiteLla_0_20250130120220359_TAGrabarDetallereserva133852151252350685.pdf; NOTA 322- RADICADO 2023-00014.xlsx;

Estimada Dra. Angela

Reciba un atento saludo:

Agradecemos la confianza depositada en nosotros. Comedidamente confirmamos que aceptamos la asignación para defender los intereses de la Compañía dentro del proceso de la referencia.

En este sentido, toda vez que la compañía ya se encuentra notificada del auto admisorio del llamamiento en garantía, solicitamos la creación del caso y para todos los efectos enviamos los siguientes datos relevantes:

1. Clase de proceso: Reparación Directa.
2. Despacho: Juzgado Tercero Administrativo Oral del Circuito de Girardot.
3. Radicado (23 dígitos): 25307-3333003-2023-00014-00.
4. Demandante: José Gabriel Pérez Pérez.
5. Demandados: Municipio de Silvania y Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Silvania S.A. E.S.P. (EMPUSILVANIA).
6. **Fecha de asignación:** 14 de marzo de 2025.
7. **Fecha de notificación:** 3 de marzo de 2025.
8. Ramo: Generales.
9. Nombre víctima (BI): N/A.

10. Fecha de siniestro: 13 de julio de 2020.
11. Abogado externo asignado: Gustavo Alberto Herrera Ávila.
12. Fecha de hechos (generales): 13 de julio de 2020.
13. Fecha de solicitud de audiencia prejudicial: 02 de noviembre de 2022.
14. Fecha de audiencia prejudicial: 17 de enero de 2023.
15. Número de póliza: Por determinarse y complementar, conforme a la explicación que enseguida se enseña.
16. Fecha límite de contestación: 26 de marzo de 2025.
- 17.

Nota importante: No tenemos acceso al llamamiento en garantía formulado por el asegurado a Allianz, esta pieza procesal no se deja consultar por ningún modulo, ni por SAMAI ni por Rama Judicial. Por tanto, no contamos con el número de la póliza por la cual se vinculó a la compañía en este proceso, toda vez que, el Despacho tampoco hizo mención de ella en el auto que admitió el correspondiente llamamiento.

Como consecuencia de lo anterior, estos datos no fueron diligenciados en la nota 322 (solicitud de antecedentes). No obstante, ya se solicitó al Juzgado acceso al expediente. Así mismo, se remitió un correo electrónico al asegurado para que nos compartiera su escrito de contestación a la demanda y la solicitud de llamamiento en garantía formulada frente a Allianz Seguros S.A. (A la fecha no nos ha contestado el asegurado).

El lunes 17 de marzo de 2025, a primera hora, estaremos estableciendo comunicación con el Despacho para obtener en el menor tiempo posible copia de las piezas faltantes, con las cuales nos permitan identificar el No. de las pólizas a solicitar a la compañía.

Una vez contemos con la anterior información, estaremos dando alcance a la nota 322 (solicitud de antecedentes).

Finalmente, de acuerdo con las instrucciones impartidas al momento de la asignación, se remite copia de la demanda con sus anexos, el auto admisorio de la demanda, el auto admisorio del llamamiento en garantía y el informe de solicitud de antecedentes (nota 322).

Respetuosamente,



gha.com.co

Gonzalo Rodriguez Casanova
Abogado Senior III

Email: grodriguez@gha.com.co | 311 790 1790

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Romero García, Angela Maria (ALLIANZ COLOMBIA) <angela.romero@allianz.co>

Enviado: viernes, 14 de marzo de 2025 10:35

Para: Marlyn Katherine Rodríguez Rincón <mkrdriguez@gha.com.co>

Asunto: URGENTE ASIGNACIÓN : NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2023-00014-00 APL 214769

Internal

Cordial saludo, estimada Marlyn

Por medio del presente, remito auto que admite llamamiento en garantía correspondiente al proceso del asunto, solicito de manera atenta defender los intereses de la Compañía.

Agradezco solicitar antecedentes (para dar celeridad)

Quedo muy atenta

Angela María Romero García

Abogada Procesos Judiciales P&C, Salud y Vida

Vicepresidencia de Operaciones, Claims & Transformación.

☎ (+57) 3160242437.

✉ angela.romero@allianz.co



De: Procesos Indemnizaciones (Allianz Colombia) <procesosindemnizaciones@allianz.co>

Enviado el: lunes, 3 de marzo de 2025 4:51 p. m.

Para: Romero Garcia, Angela Maria (ALLIANZ COLOMBIA) <angela.romero@allianz.co>

Asunto: RV: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2023-00014-00

Internal

Natalia Cupasachoa Herrera

Abogada Profesional Procesos Judiciales Autos.

Vicepresidencia de Operaciones, Claims y Transformación.

Allianz Colombia. Bogotá. Carrera 13ª Nro. 29 -24

 (+57)3160246268

yuli.cupasachoa@allianz.co



De: Notificacion Judiciales <notificacionesjudiciales@allianz.co>

Enviado el: viernes, 28 de febrero de 2025 5:01 p. m.

Para: Procesos Indemnizaciones (Allianz Colombia) <procesosindemnizaciones@allianz.co>

Asunto: FW: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2023-00014-00

Internal

Cordial saludo,

Se remite correo recibido en el buzón de notificaciones judiciales para su conocimiento y trámite pertinente. Si este e-mail y archivos no son de su competencia, por favor devolverlo a este buzón.

Cordialmente,

Laura Daniela Ballen Cortes

Dirección de Asuntos Judiciales y Regulatorios

VP de Legal, Compliance y Sostenibilidad

Asesorar y proteger a un negocio que nos inspira a cumplir una ambición: ser desde la mejor, más confiable, y sostenible aseguradora de Colombia.

Lo mío es literatura fantástica y vida fantástica

Allianz Colombia - Bogotá.

M (+57) 3116848690



Nota: Este email y los archivos transmitidos a través del mismo, solo han sido enviados a los nombres que están en la lista de destinatarios y puede contener información confidencial y/o exclusiva. Si usted no es parte de los destinatarios, por favor no lea, copie o distribuya el contenido de este email a otras personas y notifique de inmediato al remitente. Por favor elimine el email o cualquier copia del mismo.

 Cuida el medio ambiente, no imprimas este email

From: Servicio Al Cliente <servicioalcliente@allianz.co>
Sent: Friday, February 28, 2025 1:22 PM
To: Notificacion Judiciales <notificacionesjudiciales@allianz.co>
Subject: RV: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2023-00014-00

Buenas tardes

Te remito la siguiente solicitud para su revisión y debida gestión.

Feliz día

Cordialmente,

Oficina del Cliente Allianz

Carrera 13 A #29-24, Bogotá | Nacional 01 8000 513500 o en Bogotá 594 1133 o desde su celular al #265
Correo electrónico servicioalcliente@allianz.co Visítanos en www.allianz.co



Nota: Este email y los archivos transmitidos a través del mismo, solo han sido enviados a los nombres que están en la lista de destinatarios y puede contener información confidencial y/o exclusiva. Si usted no es parte de los destinatarios, por favor no lea, copie o distribuya el contenido de este email a otras personas y notifique de inmediato al remitente. Por favor elimine el email o cualquier copia del mismo.

De: jadmin03gir@notificacionesrj.gov.co <jadmin03gir@notificacionesrj.gov.co>
Enviado el: Freitag, 28. Februar 2025 11:19
Para: notificacionesjudiciales@allianz.co <servicioalcliente@allianz.co>
Asunto: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2023-00014-00



NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2023-00014-00

JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DE GIRARDOT

GIRARDOT-25307, viernes, 28 de febrero de 2025

NOTIFICACIÓN No. 19720

Señor(a):

ASEGURADORA ALLIANZ ALLIANZ ALLIANZ ALLIANZ ALLIANZ ALLIANZ ALLIANZ

Email: notificacionesjudiciales@allianz.co servicioalcliente@allianz.co

13A No. 29 - 24

ACTOR: JOSE GABRIEL PEREZ PEREZ

DEMANDANDO: MUNICIPIO DE SILVANIA Y OTRO

RADICACIÓN: 25307-33-33-003-2023-00014-00

REPARACION DIRECTA - En general / Sin subclase

Para los fines pertinentes me permito informarle que en la fecha 28/02/2025 se emitió Notificaciones electrónicas (art.197 y 199 cpaca) en el asunto de la referencia.

NOTIFICACION AUTO LLAMADO GARANTIA

Para consultar y visualizar el expediente ingrese al siguiente link de SAMAI: [URL Proceso](#)

Apreciado usuario en cumplimiento del Acuerdo PCSJA23-12068 del 16/05/2023, se informa que el medio dispuesto para la radicación de memoriales, solicitud de acceso virtual a los expedientes, solicitudes de citas, copias, entre otros, es la ventanilla de atención virtual, a la que podrá ingresar a través del siguiente enlace: [URL Ventanilla de Atención Virtual](#)

Cordialmente,

Firmado electrónicamente por: FERNEY ALFONSO QUINTERO ANGEL

Fecha: 28/02/2025 11:18:45

Servidor Judicial

Se anexaron (3) documentos, con los siguientes certificados de integridad:

- Documento(1): 4_253073333003202300014001AUTOADMITEDEMANDMITEDEM20230316131234.PDF
- Documento(2): 22_INCORPORAEXPED_01ESCRITODEMANDAANEX_20240418101539.PDF
- Documento(3): 44_Autoadmitella_2023014AutoAdmiteLla_0_20250130120220359.PDF
- Certificado(1): F5CDBD589156CABAEB77264090B4E7FF2B7298D83FCB3A00741B50AD3B36BF46
- Certificado(2): 9A263375FAD3108A1108DF0435A6588805E8193D5304A33655985F47D7F80014
- Certificado(3): F1D16A29BDD7D1AE374687EC6D45489AFA443985D89DE543ED821F6F167C32D6

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: [URL Validador](#)

con-535952-FQA-act-46

Por favor no imprima este correo electrónico a menos que sea necesario / disminuya el consumo del papel. Se han omitido las tildes y caracteres especiales para efectos de compatibilidad.

SEDE ELECTRÓNICA DE LA JURISDICCIÓN DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE COLOMBIA SAMAI

Ha recibido este correo electrónico porque está intentando realizar una acción en la ventanilla virtual de SAMAI.

Rama Judicial de Colombia | © 2020 - 2025 Copyright: Consejo de Estado

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

ADVERTENCIA LEGAL

Este mensaje va dirigido, de manera exclusiva, a su destinatario y contiene información confidencial y sujeta al secreto profesional, cuya divulgación no está permitida por la ley. En caso de haber recibido este mensaje por error, le rogamos que, de forma inmediata, nos lo comunique mediante correo electrónico remitido a nuestra atención o a través de nuestros canales de contacto habilitados y proceda a su eliminación, así como a la de cualquier documento adjunto al mismo. Asimismo, le comunicamos que la distribución, copia o utilización de este mensaje, o de cualquier documento adjunto al mismo, cualquiera que fuera su finalidad, están prohibidas por la ley.

Le informamos, como destinatario de este mensaje, que el correo electrónico y las comunicaciones por medio de Internet no permiten asegurar ni garantizar la confidencialidad de los mensajes transmitidos, así como tampoco su integridad o su correcta recepción, por lo que el emisor no asume responsabilidad alguna por tales circunstancias. Si no consintiese en la utilización del correo electrónico o de las comunicaciones vía Internet le rogamos nos lo comunique y ponga en nuestro conocimiento de manera inmediata.

PRIVILEGED AND CONFIDENTIAL

This message is intended exclusively for the person to whom it is addressed and contains privileged and confidential information protected from disclosure by law. If you are not the addressee indicated in this message, you should immediately delete it and any attachments and notify the sender by reply e-mail or by our contact channels enabled. In such case, you are hereby notified that any dissemination, distribution, copying or use of this message or any attachments, for any purpose, is strictly prohibited by law.

We hereby inform you, as addressee of this message, that e-mail and Internet do not guarantee the confidentiality, nor the completeness or proper reception of the messages sent and, thus, the sender does not assume any liability for those circumstances. Should you not agree to the use of e-mail or to communications via Internet, you are kindly requested to notify us immediately.
